



Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande

**"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"**  
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**DECRETO N° 256/2019**

**VISTO:**

El Memorándum N° 253/19, emanado del bloque FPV - PJ de la Concejal María E. Duré, ingresado a la Dirección Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, el día 19 de noviembre de 2019, bajo el N° 924; las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal al Concejo Deliberante; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, la Concejal Duré solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Municipal, Social y Educativo los **"Encuentros sobre la gestión de instituciones educativas y sobre la educación en Río Grande"**;

que desde el Seminario La Educación en Tierra del Fuego se propone el abordaje de la historia de la educación local y desde el Seminario Problemáticas de la Gestión de Instituciones Educativas se piensa en el análisis detallado de casos de Instituciones y ámbitos de gestión estatal con énfasis en Trayectos de Tierra del Fuego;

que al advertir la falta de producciones académicas sobre el sistema educativo provincial surge la necesidad, desde los estudiantes del segundo año de la Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas, de documentar procesos históricos que no están documentados; siendo necesario el estudio y la investigación sobre el presente tema; contribuyendo a la producción de un registro de la memoria oral;

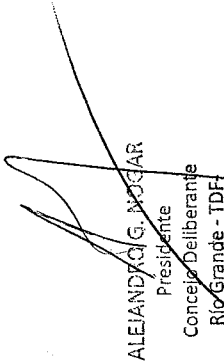
que en este marco, se propuso desde la cátedra realizar el relevamiento de experiencias y perspectivas de directivos y funcionarios tienen acerca de la provincia a través de encuentros abiertos al público en los cuales se presentaron formatos como mesas redondas, charlas y paneles;

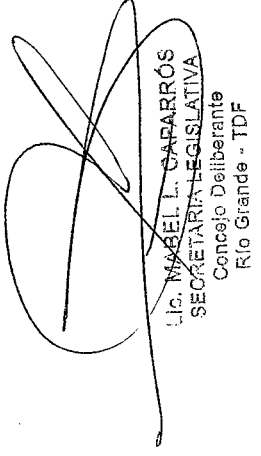
que en el marco de las mesas redondas, charlas y paneles, se realizó el relevamiento con el fin de producir conocimiento desde el aula e indagar la historia educativa, las características específicas y problemáticas en la gestión de Instituciones educativas locales a partir del relato de experiencias, saberes y prácticas;

que en los encuentros se expusieron experiencias, saberes y prácticas y participaron figuras del medio local, docentes y funcionarios que se desempeñaron en instituciones, organismos y políticas de la Educación de Río Grande y de la provincia, contribuyendo a dar cuenta de características, procesos y dimensiones con valor documental;

que los temas trabajados en los encuentros fueron: "la Educación en Río Grande, relatos de experiencias; la Educación en Río Grande antes y después de la provincialización; la gestión de instituciones educativas en Río Grande; problemas de la gestión de instituciones educativas de Río Grande antes y después de la provincialización; Problemas y desafíos de la gestión de instituciones de nivel inicial y superior de Río Grande; problemas de la gestión en instituciones educativas de nivel medio; la gestión de instituciones educativas en Río Grande: problemas y desafíos; la gestión de instituciones educativas con la implementación de la Ley Federal de educación, y la mirada desde el sindicalismo;

que es necesario el reconocimiento por parte de este Cuerpo de Concejales entendiendo que es menester generar material propio para la provincia acerca de experiencias, relatos y saberes de profesionales que son y han sido parte del Sistema Educativo de nuestra ciudad y provincia.

  
ALEJANDRA G. NOGGAR  
Presidente  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF

  
Lic. MABEL L. CAPARRÓS  
SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF

**POR ELLO:**

**EI PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

**DECRETA**



Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande

**"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"**

Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**Artículo 1°.- DECLARAR** de Interés Municipal, Social y Educativo, **"los Encuentros sobre la gestión de instituciones educativas y sobre la Educación en Río Grande"** a cargo de la Dra. Fernanda Maidana y de los estudiantes del segundo año de la Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas, del Instituto Educación y Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AIAS; que se realizaron durante los meses de abril a noviembre del año 2019.

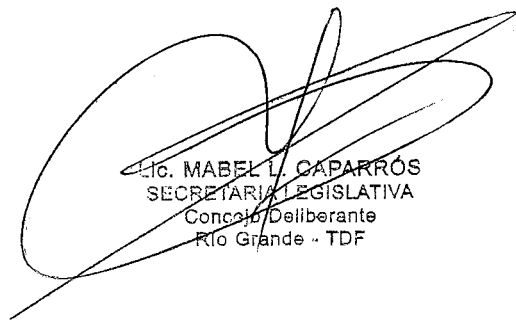
**Artículo 2°.- HACER** efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, a la **Dra. Fernanda Maidana**, docente a cargo del Seminario La Educación en Tierra del Fuego y del Seminario Problemáticas de la Gestión de Instituciones Educativas de la Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas perteneciente al Instituto Educación y Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AIAS.

**Artículo 3°.- HACER** efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, a **los estudiantes del segundo año de la Licenciatura en Gestión de Instituciones Educativas**, del Instituto Educación y Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AIAS

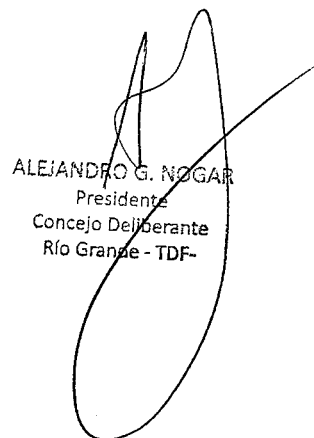
**Artículo 4°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.**

Río Grande, 19 de noviembre de 2019.

FR



M. Lc. MABEL L. CAPARRÓS  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF



ALEJANDRO G. NOGAR  
Presidente  
Concejo Deliberante  
Río Grande - TDF-